

MARTES, 23 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 98

JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE CUDÓN

CVE-2023-4669 *Exposición pública de las cuentas generales de 2020, 2021 y 2022.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Bárcena de Cudón correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD leg.2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Miengo, 15 de mayo de 2023.

El presidente,

José Antonio Fuentevilla Torre.

2023/4669

CVE-2023-4669